

Centro de Investigaciones Educativas (Perú)

1. DATOS GENERALES

Nombre de la Institución: Centro de Investigaciones Educativas (CIED).

Dirección: Colegio Nacional "Nuestra Señora de Guadalupe". Piso 2. Av. Alfonso Ugarte (Cuadra 12) Lima, Perú. Tel.: 32-07-29.

Fecha de fundación: marzo de 1971.

Dependencia: del Instituto Nacional de Investigación y Perfeccionamiento Magisterial (INIPM), que forma parte del Ministerio de Educación.

Director: Carlos Urrutia Boloña.

2. ORGANIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. Prioridades de Investigación

La acción del CIED está diseñada dentro del marco del Plan de Educación que tiene como objetivo central a mediano plazo (cinco años, aproximadamente), poner en marcha la Reforma de la Educación.

La transformación total del sistema tradicional se estima que podrá lograrse en ocho años, a partir de 1972. Las acciones que se llevarán a cabo para tal efecto se han concebido con la intención de modificar el sistema respetando la jerarquía de prioridades determinadas en las metas y objetivos de la Reforma.

Podemos describir las prioridades de la Reforma de la Educación, a partir de dos puntos, de vista que se complementan:

A partir de la estrategia, son prioritarias las acciones tendientes a:

- e) La implantación del primer grado de educación básica, con todas sus implicaciones programáticas y curriculares de un crecimiento gradual.
- f) La implantación limitada y con carácter experimental de los niveles de educación inicial y educación superior profesional, cuya importancia reside en la introducción de innovaciones profundas en el sistema actual.
- g) El reentrenamiento docente, o programa intensivo de capacitación para la Reforma, de un equipo reducido de maestros que tienen por misión entrenar a sus restantes colegas en los aspectos doctrinales y prácticos de la Reforma. De esta manera se conseguirá el efecto multiplicador de esta capacitación.

- h) La implantación gradual de la nuclearización, que es una forma de organización tendiente a fomentar la cooperación y gestión de los servicios educativos “dentro de un ámbito territorial determinado y para la promoción de la vida comunal”.

A partir de los fines de la Reforma, podemos definir las prioridades en la forma siguiente:

- a) Concientización de la población a nivel nacional. Entendemos por concientización de la población a nivel nacional “el proceso educativo mediante el cual las personas y los grupos sociales toman conciencia crítica del mundo histórico-cultural en que viven y asumen las responsabilidades y emprenden las acciones necesarias para transformarlo. La concientización no es un acto transitivo de imposición, sino un acto reflexivo y libre por el cual las personas se hacen conscientes dentro de un proceso de interacción humana esclarecedora. La Concientización, por lo tanto, excluye el dogmatismo, la sectarización y la manipulación de las personas”.
- b) Atención preferente a las zonas pauperizadas.
- c) Participación de la comunidad en todos los niveles y modalidades del sistema educativo, especialmente a través de la nuclearización. Esta colaboración ha de entenderse como una obligación y un derecho de la comunidad.
- d) Desescolarización, o sea, implantación de un “régimen educacional que favorece la realización de estudios fuera de los centros educativos (escuelas, colegios, universidades, etc.) y permite la formación en el trabajo y en la actividad cotidiana, sin el requisito previo de un determinado currículum académico”.

Estas prioridades surgen de la política señalada en el Plan de Educación. Una labor posterior será jerarquizar esas acciones al llevarlas a la práctica.

2.2 Áreas de Investigación

El CIED está apoyando la nueva política educativa mediante el desarrollo de cinco áreas generales de estudio: currículum, educación inicial, educación popular, recursos humanos y problemática magisterial. Estas áreas, que tienen un desarrollo desigual por parte del CIED, no constituyen en rigor investigaciones aisladas; simplemente forman parte de la problemática educacional que considera la Reforma. Desde un punto de vista general son nuestras prioridades operantes en la práctica y el resultado de la conjugación de tres tipos de factores:

- La nueva política educativa que, por su tendencia a transformar la estructura misma del sistema educativo peruano, contempla una amplia variedad de urgencias que a su vez delimitan los marcos teóricos para establecer las prioridades.
- La vinculación orgánica del CIED con el Ministerio de Educación determina que las prioridades se establezcan en coordinación con las Direcciones Técnico-Pedagógicas y la Oficina Sectorial de Planificación.
- La capacidad del CIED, en términos de recursos humanos y materiales.

2.3. Proceso de decisión para iniciar un proyecto

Sobre los problemas presentados por las Direcciones Técnico-Pedagógicas u otras dependencias superiores, el CIED elabora un anteproyecto de investigación con la aquiescencia de la Dirección General del Instituto Nacional de Investigación y Perfeccionamiento Magisterial.

La Oficina Sectorial de Planificación del Ministerio de Educación realiza los estudios pertenecientes al presupuesto de la investigación que, si es aprobado, se incluye en el Plan Operativo del Ministerio. El CIED, entonces procede a diseñar y ejecutar la investigación.

2.4. Control de la marcha de los proyectos

Está a cargo del Director y del Coordinador de Proyectos del CIED y se realiza en todas las etapas previstas del proyecto.

En el desarrollo del proyecto se fijan metas trimestrales, que permiten evaluar los logros y hacer los reajustes correspondientes. La Oficina Sectorial de Planificación, con base en los informes trimestrales rendidos por los Responsables de Áreas, supervisa el avance, los gastos y dificultades de cada proyecto.

2.5 Personal de investigación

Es de cuatro tipos:

- a) **Nombrados.** Son investigadores que forman parte del personal del Ministerio. Todos son de tiempo completo y deben someterse a los horarios y demás disposiciones que rigen al personal del sector.
- b) **Contratados.** Pueden ser de tiempo completo o parcial. Cuando poseen la necesaria calificación académica, se los puede hacer Responsables de Áreas o de grupos de investigadores adscritos a algún proyecto. Asimismo, si su alta preparación y especialidad lo justifican, puede encomendárseles la asesoría o supervisión técnica de los proyectos que lleva a cabo el CIED. Elementos jóvenes en proceso de formación son contratados como Auxiliares de Investigación.
- c) **Destacados.** Son los investigadores que trabajan en el sector público y que, de acuerdo con necesidades específicas, son trasladados temporalmente al CIED para prestar algún servicio en el campo de su especialidad.
- d) **Estudiantes en práctica.** Son egresados de Universidades que para cumplir los requisitos del programa de estudios o realizar sus tesis doctorales, se integran a los equipos de investigadores del CIED y asumen tareas concretas dentro de los distintos proyectos. Reciben la constante asesoría de los investigadores del Centro, y al final de sus gestiones el CIED les otorga un certificado y una relación del trabajo que han desempeñado. Según convenio previo con las Universidades, este servicio de los estudiantes se incluye en sus créditos académicos e influye en la evaluación final de su ciclo de estudios.

2.6. Sistema de evaluación de las investigaciones

La evaluación se realiza en las reuniones semanales del Comité Coordinador. En ellas, los Jefes de Área informan sobre el proceso que ha seguido la investigación a la que se hacen los reajustes necesarios, cuando el caso lo amerita.

Los responsables de los proyectos se entrevistan semanalmente con el Coordinador de Proyectos, para informarlo sobre el desarrollo de las diferentes etapas de su trabajo y recibir la orientación adecuada en los casos que así lo requieran.

2.7. Sistema de evaluación del personal de investigación

Esta evaluación toma en cuenta principalmente los siguientes aspectos:

- desarrollo y avance de las tareas encomendadas,
- colaboración prestada a otros proyectos y áreas de estudio,
- producción personal en términos de notas o artículos publicados.

El primer nivel de evaluación lo constituyen los informes rendidos por los investigadores responsables de proyectos al Jefe de Área quien, a su vez, informa al Comité Coordinador sobre el desempeño de cada miembro de los equipos de investigación.

2.8. Sistemas de formación del personal de investigación

- a) **Para el personal en ejercicio.** En este apartado nos referimos exclusivamente al personal nombrado, al cual se ofrecen tres medios de formación:
- Estadías de investigación, y visitas cortas de observación y estudio en Centros de investigación de otros países. Hay programadas tres para el presente año.
 - Seminarios de investigación que el CIED organiza especialmente para los investigadores en ejercicio. A principios de 1972 se realizó el Primer Seminario, que versó sobre los problemas generales de la investigación educacional en el Perú. Para este mismo año se han programado dos Seminarios más: uno sobre educación y recursos humanos, otro sobre educación inicial.
 - Seminarios y cursillos organizados por otras entidades sobre temas relacionados con la investigación educacional. De septiembre de 1971 a febrero de 1972, un investigador del CIED participó de medio tiempo en un curso de planificación de recursos humanos; otro investigador recibió, del 19 de junio al 11 de agosto, un entrenamiento práctico en organización y administración de la investigación, en el Centro de Estudios Educativos de la ciudad de México. Se ha programado, asimismo, la participación del CIED en un seminario internacional sobre economía de la educación, que tendrá lugar en Lima.
- b) **Para el personal futuro.** En este rubro nos referimos al personal joven, que se encuentra en proceso de formación dentro del CIED. Para él se han programado estudios de posgrado a nivel de Maestría o Doctorado en universidades extranjeras. Con el apoyo de la Fundación Ford, se ha conseguido financiar asesorías de profesionales altamente calificados.

3. BIBLIOTECA

El Centro de Documentación e Información Pedagógica (organismo integrante del Instituto Nacional de Investigación y Perfeccionamiento Magisterial, del que a su vez depende el CIED) es el encargado de suministrar el material bibliográfico necesario para el trabajo que desarrolla el CIED.

4. FINANCIAMIENTO

El financiamiento del CIED procede básicamente de dos fuentes: el Ministerio de Educación que aporta, aproximadamente, el 66%, y la Fundación Ford que aporta el 33%, aproximadamente.

Investigaciones en proceso

1. Control evaluativo de los Cuadernos de Trabajo del Alumno y de las Guías del Profesor de Primer Grado de Educación Básica Regular en Matemáticas, en los 135 núcleos educativos seleccionados.

Los objetivos de esta investigación son:

- Revisar el esquema teórico-metodológico que dio pie a la elaboración de estos instrumentos, a fin de enriquecerlos y reajustarlos con criterio científico más depurado y con miras a su generalización.

- Proporcionar un conjunto de normas y recomendaciones precisas para orientar el aprendizaje en los niños.

2. Aplicación y experimentación de técnicas de enseñanza de la Matemática en el 2o. y 3er. grado de educación básica regular.

Los objetivos son:

- Analizar las diversas alternativas de la reforma de métodos, y proponer un esquema teórico-metodológico para un programa de enseñanza de la Matemática en este nivel.
- Proporcionar al profesor un conjunto de normas y recomendaciones metodológicas, así como un conjunto de juegos y ejercicios apropiados a los alumnos de la muestra.
- Bosquejar las etapas de un proceso de aprendizaje de la Matemática para niños de 6 a 10 años.

3. Experimentación de técnicas nuevas para el prestatamiento en Matemática, con niños de 4 a 5 años en el Centro Experimental de educación inicial del Pueblo Joven "Buenos Aires" de Villa.

Los objetivos son:

- Fijar criterios científicos con el fin de elaborar un currículum adecuado para el aprendizaje de pre-conceptos matemáticos.
- Establecer etapas en el proceso de aprendizaje lógico formal de este grupo de niños.
- Señalar a los maestros y personas que trabajan en centros experimentales y escuelas de educación inicial, una serie de normas e indicaciones sobre la orientación de sus actividades.

4. Experimentación y aplicación de técnicas audio-visuales aplicables a la enseñanza de la Matemática en educación inicial y primer grado de educación básica regular.

Los objetivos son:

- Investigar en niños y adultos escolares y pre-escolares peruanos, sus diferentes grados de comprensión del espacio, así como la lectura y escritura de sus representaciones.
- Investigar y elaborar medios audio-visuales que preparen al maestro peruano a aceptar la validez del esquema teórico-lógico de la enseñanza de la Matemática.
- Diseñar normas y recomendaciones para elaborar y aplicar dichos medios.

5. Evolución de la estructura ocupacional y la estructura educacional de la población.

Sus objetivos son:

- Analizar la relación existente entre la evolución de la estructura ocupacional y la que se refiere a la educación.
- Medir la correspondencia y efectos de una determinada oferta de servicios de educación formal sobre la composición de las ocupaciones, ingreso, nivel de empleo, etcétera.
- Determinar qué niveles de educación, y qué niveles y tipos de ocupación son deseables para el desarrollo dinámico del país.

6. Investigación acerca de la realidad educativa de un sector laboral.

Los objetivos son:

- Estudiar los problemas cualitativos y cuantitativos de los Centros de Capacitación de mano de obra para el empleo, en los sectores urbanos y modernos de la economía.
- Con base en los postulados de la Reforma, examinar el contenido de la enseñanza que se imparte en los Centros de Capacitación de mano de obra.
- Estudiar la capacidad de cooperación entre los Centros de Capacitación, las posibilidades de acceso a los mismos y el costo de oportunidades para la población.
- Estudiar las consecuencias de los resultados de la educación que se imparte en los Centros de Capacitación, mediante el análisis de las normas y condiciones de inserción de los egresados en la estructura ocupacional.

7. Estudio de aplicación sobre el desarrollo psicomotor en niños de 0 a 5 años en el centro experimental de educación inicial del Pueblo Joven “Buenos Aires” de Villa.

Los objetivos son:

- Empezar un estudio sistemático y experimental sobre el desarrollo psicomotor de los niños del Centro Experimental de Educación Inicial “Los Pajaritos” del Pueblo Joven “Buenos Aires” de Villa.
- Fijar las etapas de desarrollo para esa población.
- Establecer criterios científicos que sirvan como punto de partida para la elaboración de un currículum adecuado a los niños de zonas marginales.

8. Estudio de aplicación sobre la participación del personal voluntario en el Centro Experimental de Educación Inicial del Pueblo Joven “Buenos Aires” de Villa.

Los objetivos son:

- Realizar el seguimiento de los efectos del entrenamiento en la evolución de la actividad, funciones y roles desempeñados por el personal voluntario de la comunidad educativa de dicho Centro Experimental.
- Elaborar programas de entrenamiento y de actividades que propendan a lograr la participación de la comunidad en la organización del Centro.
- Evaluar el grado y tipo de integración del personal voluntario que trabaja en estos programas.

9. Estudio de aplicación sobre la participación de la comunidad en el Centro Experimental de Educación Inicial del Pueblo Joven “Buenos Aires” de Villa.

Los objetivos son:

- Elaborar programas de acción destinados a promover la participación de la comunidad de “Buenos Aires” de Villa en la organización del Centro Experimental de Educación Inicial.
- Evaluar el grado de participación de la comunidad.

10. Proyecto experimental de educación popular para Pueblos Jóvenes (Pueblo Joven "El Planeta").

Los objetivos son:

- Estudiar las posibilidades de la educación popular, utilizando la metodología psico-social y verificando los alcances de ésta, en el sector de Pueblos Jóvenes.
- Verificar la viabilidad de la educación popular realizada por los mismos sectores populares.

11. Estudio sobre la labor que desarrolla el maestro en el medio rural.

Los objetivos son:

- Realizar un inventario de las actividades que cumple el maestro rural en el medio donde labora.
- Sugerir a los maestros de zonas rurales un plan de acción, de acuerdo con los fines y objetivos que propugna la Reforma.
- Elaborar un programa de reentrenamiento para los maestros del medio rural.